

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXVII. Núm 11.076 - Burgos • Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16. base. Teléfono 108 • Jueves 4 de Agosto de 1937

PROBLEMAS BURGALÉSES

Todos debemos ayudar al resurgimiento de Burgos

Estamos entrando a pasos agigantados en la amplia vía que ante Burgos se ha abierto, y que rápidamente le conducirá a un estado de esplendor que no podamos soñar.

Constituida la Confederación Hidrográfica del Duero y comenzadas las obras de saneamiento, la construcción del pantano del Arlanzón puede considerarse segura, regularizándose con ello la corriente del río, regándose una considerable extensión de terreno y proporcionando a Burgos agua potable y corriente eléctrica abundante.

Hay que dar muchos pasos y tienen que transcurrir aún algunos años hasta que todas esas obras estén terminadas y el sueño convertido en realidad, pero con los sondeos que ahora se hacen, el proyecto definitivo estará terminado enseguida, y este pantano será seguramente una de las primeras obras que la Confederación lleve a cabo, sobre todo si aquí encuentra ayuda y entusiasmo.

El ferrocarril Santander-Mediterráneo no es ya una esperanza, sino una realidad y dentro de breves días los trenes de viajeros y mercancías circularán constantemente por su vía, y el importante Partido de Salas de los Infantes, que dará unido a la capital y pronto la comunicación con Soria será un hecho.

Un servicio complementario de automóviles de viajeros y mercancías extenderá los beneficios de las comunicaciones rápidas y seguras por toda la zona, y los ricos pinarales de la Sierra podrán explotarse con más intensidad y mejor rendimiento, aumentando la riqueza de la provincia.

El aeropuerto que por real decreto se ha ordenado crear en esta población, tiene una importancia inmensa, pero aún hay muchos que no se dan cuenta de ello.

Claramente se han dejado entrever los propósitos del Gobierno en esta materia. Crear una serie de aeropuertos, que sirvan de base para líneas fijas aéreas de pasajero, que crucen la Península en todos sentidos y estén enlazadas con las principales líneas europeas e intercontinentales.

Como quiera que las distancias se acortan con los aviones considerablemente, el número de aeropuertos tiene que ser limitado, y de ahí la importancia, que éstos pueden llegar a adquirir, cuando la aviación sea, como seguramente llegará a serlo en el porvenir, el medio más rápido, más seguro y el más generalizado de transporte.

Insistimos una vez más en que hay que pensar en la manera de resolver los muchos problemas que esta pléyora de vida que se nos viene encima, plantea para la ciudad.

Sabemos que dentro de breves días par una rápida visita a Burgos el vicepresidente del Consejo Superior de Aeronáutica general don Jorge Soriano, con objeto de organizar la Junta local que ha de administrar el futuro aeropuerto, y convendría que antes se celebrase una reunión de fuerzas vivas, con objeto de que vea aquella alta autoridad, que aquí no se ha recibido el aeropuerto con indiferencia sino que le damos cuenta de su importancia, reina el entusiasmo, la fe y el deseo de ayudar al Gobierno en lo que haga falta, para conseguir que el aeropuerto de Burgos sea el primero que se establezca.

En cuanto a la edificación, hace días está en Burgos el señor Mendizábal, importante contratista de San Sebastián, dispuesto a comprar terrenos y edificar en gran escala.

Es necesario, que tanto este señor como otros, a quienes se debe atraer, encuentren aquí toda clase de facilidades, pues ésta es la mejor manera de resolver el difícil problema de la vivienda, tan agudizado en Burgos.

Está concedido el cambio del cuartel de Caballería, pero con esta permuta si no se busca la manera de que ese cuartel se desaloje.

Si esperamos cruzados de brazos a que el Estado construya un cuartel nuevo el asunto se hará eterno y el Ayuntamiento habrá hecho un mal negocio, perdiendo 150.000 pesetas que tiene que emplear en obras en Capital general y 60.000 del arriendo de cuatro años, encontrándose con una finca en el mejor sitio de la ciudad, pero que no puede utilizar.

Si por el contrario, se busca la manera de que ese cuartel quede libre, se le demuestra a Guerra cómo puede hacerlo y se consigue, el beneficio para la ciudad será inmenso y el negocio para el Ayuntamiento indiscutible.

Respecto de los saltos del Duero, hemos leído un interesantísimo trabajo del exministro señor Yanguas, que demuestra el gran conocimiento que tiene de este problema.

Por último, se dio cuenta de la ponencia, de los ministros de Trabajo e Instrucción, como resultado del expediente de Intendencia, que pasó primero a una comisión especial, después al Tribunal Supremo e últimamente a la ponencia, que hoy ha sido aprobada por el Gobierno.

CONSEJO DE MINISTROS

A LA SALIDA

Madrid 3.—A las diez y diez terminó la reunión de los ministros.

A la salida, el presidente dijo: —Yo me marcharé mañana por la tarde a El Escorial, y el viernes irán a almorzar conmigo los ministros de Gracia y Justicia e Instrucción, para dar los últimos toques al proyecto de Asamblea.

El crucero «Blas de Lezo», en espera de acontecimientos, visitará Manila y un puerto del Japón.

El Gobierno, en vista de la caballerosidad, con que el ingeniero del Ayuntamiento de San Sebastián, señor Machimbarrena, se ha confesado único autor de las hojas clandestinas que han circulado en aquella capital, ha acordado ser también generoso al aplicar las sanciones.

Hemos hablado de la nota, que se dará esta noche a la Prensa, referente a las subidas y bajadas rápidas de los valores ferroviarios, mejor dicho, de las acciones de las Compañías del Norte y Mediodía, Madrid, Zaragoza y Alicante.

Respecto de los saltos del Duero, hemos leído un interesantísimo trabajo del exministro señor Yanguas, que demuestra el gran conocimiento que tiene de este problema.

Por último, se dio cuenta de la ponencia, de los ministros de Trabajo e Instrucción, como resultado del expediente de Intendencia, que pasó primero a una comisión especial, después al Tribunal Supremo e últimamente a la ponencia, que hoy ha sido aprobada por el Gobierno.

REFERENCIA OFICIOSA

La nota dice así:

«Habiendo presentado el señor Machimbarrena un escrito declarándose único responsable y autor de la hoja clandestina que se repartió en San Sebastián, el Gobierno se siente obligado a suspender la aplicación de las sanciones que estaban acordadas en principio, apreciando a quien así ha obrado para que no reincida en su conducta anterior, pues de lo contrario le serán aplicadas con agravación.»

Presidencia.—Autorizando para adquirir, mediante subasta, el papel necesario para recibos de contribuciones.

Concurso público para arriendo de locales con destino a archivo de la Delegación de Hacienda de Córdoba.

Se aprueban varias transferencias de crédito.

Se acordó aceptar la propuesta del Tercer Congreso de Urología, reunido en Bruselas, de celebrar en Madrid el Cuarto Congreso, que tendrá lugar el año 1930.

El Gobierno acordó que el crucero «Blas de Lezo», realice un viaje a visitar Manila y un puerto del Japón que se señale, adoptando más adelante otros acuerdos respecto a futuros viajes de dicho barco.

Gobernación.—El Gobierno acordó la asistencia de España a la Conferencia postal internacional.

Contratación provisional de los servicios de transporte de correspondencia pública en la línea aérea de Sevilla a Las Palmas (Canarias).

Gracia y Justicia.—Propuesta de beneficio de libertad condicional de 19 penados.

Denegación de un indulto sustanciado con arreglo al artículo 29 del Código penal.

Proyecto de decreto dividiendo en secciones las Salas primera y tercera del Tribunal Supremo, conforme a lo indicado en la Real orden de 31 de Mayo último, con el fin de activar la resolución de recursos en tramitación, acumulados en el último año.

Proyecto de decreto modificando algunas normas de la organización de la carrera judicial, con el fin de evitar que los jueces y magistrados tengan que ser cambiados de residencia al ascender.

Fomento.—Expediente relativo al recurso de alzada interpuesto por la Compañía de Lora a Baza y Aguilas contra acuerdo del Tribunal central del trabajo ferroviario en recurso procedente del Tribunal regional de Murcia que condenó a la Compañía a satisfacer al personal cuatro mensualidades.

Expediente relativo al pliego de condiciones que regularán el arrendamiento del dique seco de Garama del puerto de Santander, y autorizar a la Junta de obras del puerto para anunciar el oportuno concurso.

Trabajo.—Proyecto de ley sobre descanso de la mujer obrera.

Proyecto de Real decreto modificando el reglamento de la Junta nacional del comercio exterior en Ultramar.

Instrucción.—Autorizando al ministro para llevar a efecto la edificación en la Ciudad Universitaria de París del Colegio de España, para estudiantes españoles.

Autorizando el ingreso de los maestros con certificado de aptitud en el segundo escalafón, previa una certificación que acredite condiciones para la enseñanza.

AMPLIACION DEL CONSEJO
Los ministros se ocuparon con verdadero interés, del Real decreto sobre nuevo régimen carbonero.

El presidente hizo grandes elogios

del criterio en que se ha orientado el Consejo del Combustible, que preparó este decreto, que se publicará en seguida en la «Gaceta».

El ministro de Fomento, expuso un amplio plan de obras de canalización en el río caudal (Mieres), y diversas obras de carreteras en Asturias para dar trabajo a gran número de mineros parados. Como en este asunto no queda ningún trámite pendiente, las obras empezarán muy pronto.

El Gobierno cree que esta medida, y el decreto de los carbones, serán suficientes, para resolver la crisis actual.

Cree asimismo el Gobierno que se ha exagerado algo la cifra de mineros sin trabajo.

El decreto resuelve el problema de los carbones.

El Gobierno completará las obras con el abaratamiento de transporte y fletes, para lograr las economías necesarias en el precio.

Se ocupó también de la fecha en que se celebrará el próximo Consejo, y se acordó fuera el día 15 del actual, en Santander.

Antes, el general Primo de Rivera irá desde Soria a Salas de los Infantes, para inaugurar el día 13 setenta y dos kilómetros del ferrocarril de Ontaneda-Calatayud.

Probablemente le acompañará el ministro de Fomento.

La Compañía lo tiene ya todo ultimado.

Respecto a la ponencia de los ministros de Instrucción y Trabajo sobre el expediente de Intendencia, hay que hacer constar que nada tiene que ver con el célebre expediente del millón de Lira. Se trata de otro, en el cual figuran un centenar de empleados.

Como dice la nota, el Consejo aprobó la ponencia y las sanciones que serán impuestas a los responsables.

Las oscilaciones bursátiles

Nota oficiosa

Madrid 3.—En la oficina de censura facilitador esta noche a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«Cuando hace una semana las acciones ferroviarias de los dos grupos principales, Norte y Madrid, Zaragoza y Alicante, tuvieron un alza extraordinaria el Gobierno se vio forzado a indicar las causas de este hecho, que no podía extrañar en cuanto puede depender de las buenas liquidaciones consecutivas, a lo que viene contribuyendo con su intervención.»

Pero sabedor de que tal alza se trata de fundamentar en el propósito de distribuir dividendos superiores al seis por ciento del tipo de emisión, 475 pesetas o sea 28,50 por acción, se apresuró a prevenir al Consejo que no autorizara tal aumento de los dividendos, sin que del exceso de ganancias participara antes el Estado como acreedor de las compañías por sumas de importancia a título de auxilio y anticipos reintegrables, en la bien merecida época en que las compañías mal administradas y no dando cuenta, de las verdaderas ganancias, agobiaban al Estado con peticiones constantes, que el Directorio empezó a reducir y el Gobierno actual acabó por desestimar totalmente.

La nueva e injustificada alza de estos valores vuelve a inducir al Gobierno a ratificar sus propósitos de impedir a toda costa que por ninguna clase de combinaciones se pueda pasar de un dividendo a repartir de 28,50 pesetas, ni a acumular reservas con propósitos liberales de acciones, sin que se atienda antes a enjugar parte de la deuda de las empresas de ferrocarriles con el Estado, y al mismo tiempo a la revisión de tarifas, en el sentido de abaratarlas para productos como el carbón, arroz, naranjas, combustibles líquidos, abonos minerales y otras riquezas, a fin de sostener precios favorables a la agricultura, a la industria y, principalmente, al consumo.

El Gobierno ha tratado varias veces este asunto en Consejo, y cree de su deber prevenir al país contra versiones tendenciosas e infundadas respecto a dividendos extraordinarios, canje, desdoble o amortización de acciones u otros arbitrios que solo los especuladores han podido inventar, bastando a las acciones de ferrocarril la buena administración y creciente rendimiento de explotación de las líneas para que mantengan el justo crédito y el valor racional que les corresponde, sin que se las haga objeto de especulaciones bursátiles a base de rumores sensacionales.

NEURASTENIA, ESTOMAGO, INTESTINOS, COLITS

Bañerío de Solares

1.º de Julio a 30 de Septiembre. Cocina de primer orden.

Doctor Muñoz Casas

Enfermedades genito-urinaria y de la piel. Consulta: de once a doce y de cuatro a seis. Económica los domingos para obreros, de once a doce.

Calle de San Juan, 52 y 54, 2.º

Oculista

Fernández Bravo

Consulta de once a dos. Espolón, número 58, entresuelo (antigua Casa de Correos).

Ferrocarril Santander-Mediterráneo

Sección Burgos-Cabezón

Según adelantamos ayer, el presidente del Gobierno inaugurará oficialmente la línea el día 13, y ésta se abrirá inmediatamente al tráfico. Los trenes que circularán serán los siguientes:

TRENES ASCENDENTES

Distancia	Estaciones	1 Correo	3 Lig. Dis.	101 Mer. Ráp. Disc.	111 Mer. Ord. Disc.
	Burgos-Norte	19:10	8:55		
	Burgos-S. M.	19:15	9	5:30	10:45
49	Cardenadjo (apadero)	19:25	9:10	5:41	10:58
111	Modúbar	19:38	9:23	5:54	11:16
134	Cojóbar	19:43	9:28	5:58	11:26
203	Los Austines	19:55	9:40	6:12	11:45
269	Revilla del Campo	20:5	9:52	6:26	12:4
406	Campolara	20:36	10:23	7:5	12:46
409	Cascajares (apadero)	20:53	10:20	7:24	13:10
54	Barbadillo	21:1	10:48	7:31	13:23
559	La Revilla (apadero)	21:7	10:54	7:35	13:31
597	Salas	21:14	11:1	7:42	13:42
646	Castillo	21:19	11:6	8:1	14:1
726	Cabezón	21:27	11:14	8:21	14:15
		21:40	11:27	8:35	14:32

TRENES DESCENDENTES

Distancias	Estaciones	4 Correo	2 Lig. Dis.	102 Mer. Ráp. Disc.	112 Mer. Ord. Disc.
	Cabezón	7:50	18:26	17:40	11:53
	Castillo	8:2	18:38	17:54	12:10
79	Salas	8:11	18:47	18:3	12:22
128	La Revilla	8:20	18:52	18:18	12:42
165	Barbadillo	8:25	18:58	18:25	12:55
184	Cascajares	8:32	19:4	18:29	12:59
224	Campolara	8:40	19:12	18:36	13:17
317	Revilla del Campo	9:1	19:33	18:59	13:19
453	Los Austines	9:31	20:3	19:35	13:38
518	Cojóbar	9:42	20:15	19:51	13:56
587	Modúbar	9:54	20:27	20:9	14:15
607	Cardenadjo	10:1	20:34	20:27	14:25
676	Burgos-S. M.	10:15	20:48	20:36	14:38
726	Burgos Norte	10:24	20:57	20:36	14:38
		10:29	21:2		

Por ahora, sólo circularán diariamente los correos 1 y 4, que llevarán coches de las tres clases, haciendo el recorrido total en 2 horas 7 minutos, a una velocidad media de 34 kilómetros por hora, llegando en algunos tramos a 45; la comercial será de 20 kilómetros por hora.

Los ligeros discrecionales 2 y 3, sólo funcionarán por ahora los jueves y domingos, y llegarán a ser diarios cuando el movimiento lo requiera. Su velocidad será la misma que la de los correos.

Los mercancías rápidos 101 y 102 y ordinarios 111 y 112 funcionarán según las necesidades del tráfico.

Más allá de Cabezón, las obras continúan con mucha actividad. El túnel de Rabenera del Pinar se terminará a fines de Agosto. El tendido de la vía llega ya a Honorita y pronto podrán llegar los trenes hasta San Leonardo, en la provincia de Soria.

Tiene la Compañía el proyecto de complementar su servicio con otro de automóviles que enlacen sus estaciones con los principales pueblos de la zona, por los que no pasa el ferrocarril.

El primero que se establecerá y que está ahora en estudio, es de Covarrubias a Cascajares, de tal modo que en aquella villa puedan tomarse billetes, incluso de ida y vuelta para Burgos o cualquier otra estación de la línea, y lo mismo en lo que se refiera a facturaciones.

CICLISMO

La Vuelta al País Vasco

Horario probable de las tres primeras etapas

Bilbao, 2.—Para la Vuelta al País Vasco, la Casa Griffón, filial de la Peugeot, ha inscripto al corredor Loueset.

Mañana se hará público el horario probable de las tres primeras etapas, que es el siguiente:

Primera: Bilbao-Vitoria, 164 kilómetros. Se correrá el día 10. Salida de Bilbao a las seis de la mañana, para llegar al mediodía a Vitoria.

Segunda: Vitoria-Pamplona, 135 kilómetros. Se correrá el día 11. Salida de Vitoria a las ocho de la mañana, para llegar a Pamplona a las doce y media.

Tercera etapa: Pamplona-San Sebastián por Bayona, 270 kilómetros. Se correrá el día 12. Salida de Pamplona a las siete de la mañana, para llegar a San Sebastián a las cinco de la tarde.

El día 13 será de descanso y el 14 se cubrirá la última etapa, San Sebastián-Bilbao, cuyo horario probable no se ha confeccionado todavía.

Escos de sociedad

Lour Jesús Zapatero, doña Manuela Jiménez y demás familia, dan las más expresivas gracias a cuantos se han interesado por la salud de su madre y hermana Beatriz, que falleció el día 30 del pasado mes; así como a los que asistieron a los actos piadosos, en sufragio de su alma.

Doctor Trébol del Val

OCULISTA
Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis. Gratis a los pobres. Duque de la Victoria, número 19 (antes plaza del Arzobispo)

Luis Martínez Olmo
DEL HOSPITAL DE SAN JUAN
Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón. De doce a dos.—Calle de Vitoria, 20.

DR. BERGUET
MEDICO-OCULISTA
Del Instituto Oftálmico de Madrid. Operaciones, curaciones y graduación de la vista. Consulta: de diez a una y de cuatro a seis. (Gratis a los pobres. Lain-Calvo, 66, 1.º, derecha.

Doctor López Gómez
Especialista en Garganta, nariz y oídos. Paseo del Espolón, 42. Horas de consulta: de doce a dos.

F. REVENGA
MEDICO MILITAR
Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta: de tres a cinco. Duque de la Victoria, 19, segundo, derecha.

MILITARES

Un recuerdo para vuestros familiares se obtiene tratándolos en la

FOTOGRAFIA ESPIGA

Precios económicos

Moneda, 18.—FOTO ESPIGA.

Tiro de Pichón

Fiesta en proyecto

Suponíamos que el «stand» del Tiro de Pichón, había cerrado sus puertas hasta el año próximo, pero el señor Villanueva, dueño de él, queriendo mostrar su agradecimiento a los tiradores burgaleses y forasteros, y al selecto público que acostumbra a concurrir a las tiradas, ha organizado un festival, que seguramente llamará la atención y ha de ser del agrado de todos.

Probablemente se llevará a efecto el domingo, día 14, de este mes.

Primeramente se lidiarán dos bravos becerros, con los cuales piensan hacer filigranas—e igualar el piso con las costillas—algunos jóvenes tan aficionados a la escopeta como al arte taurino.

Después, y ya de noche, tiro al blanco por señoras, tiro de pichón y de conejo, para caballeros, con abundante y a precios económicos en el «stand», y por último verbena.

El área de tiro se iluminará intensamente con reflectores.

El programa es verdaderamente tentador y sabemos de muchas personas que están deseando llegar el día en que ha de desarrollarse para divertirse de lo lindo.

También se proyecta para el día siguiente una excursión a uno de los amenos parajes que tanto abundan en los alrededores de Burgos.

A ella se invitará a las señoritas y caballeros que tomen parte en las tiradas, al jurado y a algunas personas más.

Huelga decir que las partes más succulentas de los becerros, con el aditamento de algunas copiosas cazueñas de bacalao a la bilbaína, trufadas expreso de la industrial villa, mas algunas tiernas codornices que se matarán el mismo día, serán las bases de la comida.

¿Que les parece a ustedes la fiesta?

Deliciosa, claro; igual que a nosotros.

Bueno; para más detalles tengan la bondad de esperar a otro día.

Hasta la vista.

CARDIEL

Clínica Urraca

Enfermedades y operaciones de los ojos. MIGUEL PEREZ-LUCAS

Oculta del Hospital de Barrancas. Exprofesor de la Facultad de Medicina de Salamanca.

Consulta de once a dos. Gratis a los pobres. LAIN-CALVO, 11, 1.º

Dr. Aurelio Pérez Martín

CIRUGIA GENERAL
Consulta de doce a dos y de cuatro a seis. Santocildes, 10, principal derecha

Gabinete Electro Médico

Radiotelegrafía.—Electroterapia.—Rayos X, fijos y transportables

Dr. F. Salinas

MEDICO RADIOLOGO
Consulta: diez a doce y de tres a cinco. San Juan, 52 y 54, piso 3.º

Clínica Odontológica y Laboratorio Dental Frank

DE L. VIVAR IBEAS

CALLE DEL ALMIRANTE BONIFAZ, NUMERO 11 DUPLICADO

Clínica Dental Arnáiz

JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo

Consultas de diez a dos y de cuatro a seis. Huerto del Rey, 22, 1.º. Teléfono 759

Guillermo Navarro

DENTISTA
Sucesor del doctor Merdones

RAYOS X
Plaza de Prim, número 23.—Burgos

Cirugía de la boca y dientes / Tratamientos sin dolor / Dentaduras artificiales de todas clases / Puentes fijos y móviles / Especialidad en trabajos de oro / Ultimos adelantos / Composituras en seis horas

Consulta particular y con hora fija de 9 a 6, y general, para obreros, con honorarios reducidos, de 6 a 8 de la tarde

MEDICO DENTISTA

J. DEL VAL

Duque de la Victoria, 19. pral.—Izquierda.

HORAS DE CONSULTA: DE NUEVE A DOCE Y DE TRES A SEIS

